

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.807

Segovia, —Sábado 29 de Junio de 1935

Correspondencia: Apartado 11

PALABRAS DEL MOMENTO

PARTIDOS POLITICOS, SI

El ministro señor Casanueva, con la atención puesta en el movimiento político del país, propugna por que no se disuelva la unión de las derechas, desunidas éstas, y coligadas las izquierdas, el triunfo sería de las últimas. Ciertamente, ¿puede admitirse la posibilidad de que frente a una coalición de izquierdas luchan las derechas de otro modo que unidas como lo hicieron en 1933?

Sin duda el inteligente ministro pronunció esas palabras para fortalecer el ánimo de las huestes que combatieron en el año mencionado, con el éxito que abrió camino para las reivindicaciones de carácter social y político que se llevan a cabo en las leyes por la actuación ciudadana; pero, en la realidad, advertimos que es innecesario ese estímulo, pues el pueblo español está ejercitado en la lucha, y ardentemente decidido a sostener las conquistas, por lo cual la seguridad de un nuevo triunfo parece indiscutible.

Transcurrieron aquellos no muy lejanos tiempos en que los partidos políticos, carentes de ideales por efecto de una paz social cincuentenaria, gobernaban sin que se percibiese apenas su enlace con la opinión pública, no porque ellos la desdénasen, sino porque la realidad política, era de abandono y de voluntaria entrega a los Gobiernos, que pacíficamente furtaban, a través de un convencionalismo extremado.

Aquellas horas fueron de dejación y de paz interior a trueque de algunos quebrantos que apenas alteraron el espíritu público. Durante ellas se asumió, ante la indiferencia general, la pérdida de las colonias ultramarinas con las cuales no había llegado a hermanarse el ánimo popular y en esos hechos de una importancia, se advirtió claramente la falta de pulso en la nación. Pero los hombres y los tiempos cambian. Hoy las muchedumbres se congregan ardientes para emitir el voto y oír y juzgar la propaganda que se ejercita en el mitin y en la Prensa. No intentamos ahora determinar el grado de fuerza política que denota el pulso nacional; pero puede afirmarse que el espíritu político, la acción política, existen en la conciencia del país, agitando en toda hora el pensamiento y el sentimiento nacional. Una inmensa parte de españoles comprendió cada día con más lucidez que la base de la República habría de ser sin mucha espera el socialismo, y se alistó voluntariamente para sostener y dominar a la revolución, respetando, sin embargo, la forma de Gobierno; y por ese impulso, España se repuso, y nacieron Gobiernos salidos de su seno, hijos de un noble esfuerzo, en el que es necesario persistir, pues la coherencia política indirectamente siempre gobierna, teniendo por ejecutor sus designios a un ciudadano, o a un grupo de ciudadanos inspirados por las conveniencias públicas. En estos instantes de agitación política, es el pueblo quien mueve a los Gobiernos; e instintiva o reflexivamente, busca y encuentra siempre un jefe, cuya misión es la de dirigir el pensamiento colectivo en dirección al bien común. Sin esta asistencia del pueblo, la política jamás será posible; y he aquí la razón de que en los cuatro años de esta segunda República se hayan verificado importantes transformaciones en los modos de Gobierno, y, sin embargo, el régimen subsiste, porque del pueblo nació el hecho revolucionario, sin condición ni resistencia al Poder entonces constituido, y contando como núcleos de actividad política integrante y entusiasta, a los partidos políticos, que luchan bravamente, y últimamente, como no pudiera imaginar ninguno de los jefes que dirigen la política española hasta el año 1931.

R. C. de R.

EN EL AYUNTAMIENTO

De 1.290 mercedes de agua existentes, se han solicitado ya 975 peticiones para instalar el contador

Ayer se celebró en el Ayuntamiento sesión correspondiente a las ferias de fiestas. Esto quiere decir que no es un asunto muy animado y que además fue brevísima. Segunda convocatoria. Presidió el alcalde, señor Guajardo, asistieron los concejales señores Muñoz, Gutiérrez, García Combarros, Salgado, Fernández, Riesco, Zuloaga y Olalla.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

«Gacetas» y «Boletines»

En esta parte de la sesión se da lectura a una disposición del 22 de los señores del ministerio de Hacienda, por la que se acepta la cesión gratuita del Estado del edificio donde estuvo instalada la antigua cárcel, con objeto de instalar allí el Palacio de Justicia.

La presidencia pronuncia breves palabras congratulándose de esta disposición, lo que supondrá la ejecución de obras, con el correspondiente alivio del paro obrero. Propone que se acepte en acta la gratitud del Ayuntamiento para cuantos han intervenido en este asunto.

Así se acuerda.

También se da lectura a otras disposiciones del ministerio del Trabajo.

Préstamos del Pósito

Se conceden préstamos del Pósito a

varios labradores de la provincia que así lo solicitan y que presentan sus correspondientes fiadores.

Obras particulares

Se concede autorización para realizar obras particulares a los siguientes señores: don Evaristo Barrero, don Mariano Nogales Prieto, don Gregorio Gómez Baena, don Félix Molina Alvarez y don Julio García Gordo.

La instalación de contadores

El señor Zuloaga pregunta a la presidencia el número de peticiones que han llegado al Ayuntamiento para la instalación de contadores y lo que hay de cierto sobre el rumor público que asegura la concesión de nuevo plazo.

Contesta la presidencia en el sentido de que el número de peticiones para la instalación de contadores es, hasta el momento, de 975, siendo el número de mercedes existentes el de 1.290, incluyendo los organismos oficiales.

En cuanto a la posibilidad de un nuevo plazo, el Ayuntamiento y la Alcaldía, se ven en la precisión de cumplir las Ordenanzas y, por tanto, todos aquellos que no hayan solicitado la instalación del contador antes del 1.º del próximo Julio, se verán obligados a pagar por el suministro

de agua, durante el segundo semestre del año, el 200 por 100.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 29.984,11 pesetas.

El socialismo segoviano

Discrepancias

Tenemos noticia de que anoche se celebró en el Hotel Victoria un vino de honor en prueba de gratitud a los abogados que defendieron a los procesados en Segovia durante los sucesos de Octubre.

Se nos asegura que el acto estuvo organizado únicamente por el señor

Ganga y que el número de personas que concurrió fué muy escaso, estando ausentes el presidente de la Casa del Pueblo y algunos otros directivos que también estuvieron procesados. Es posible que el citado presidente de la Casa del Pueblo enviara una carta al señor Ganga pidiendo fuese leída y en la cual, además de adherirse al acto por su significación de gratitud hacia los letrados referidos, se plasmaba de una manera clara la discrepancia con la actuación del organizador del mismo y algunos elementos que le siguen.

Otras facetas presenta la discordia manifestada entre los hasta ahora dirigentes del socialismo segoviano, pero nos abstendremos de recogerlas.

El concurso de ganados celebrado ayer en Segovia

Entrega de premios en metálico y diplomas

Ayer, a la una de la tarde, se celebró la clausura y reparto de premios del concurso comarcal de ganados.

La impresión general es de que el ganadero segoviano no ha respondido como debiera a la labor de la Comisión organizadora de dicho Certamen ¿Causas? Nosotros hemos pensado que tal vez haya influido el hecho de ser el primer concurso de ganados de alguna importancia aquí celebrado, o más bien que la época actual de recolección de mieses no sea la más apropiada para esta clase de certámenes.

El no presentarse ningún rebano de ganado lanar merino estante también nos ha hecho pensar en el principal y palpante problema que tiene planteado la explotación de esta clase de ganados: el del aprovechamiento de pastos. Esto, indudablemente, es lo que hay con urgencia que resolver si queremos salvar la explotación de nuestro famoso lanar merino.

En ganado caballar se presentaron buenos ejemplares, siendo digna de admiración una yegua alzada de Escalona y una potra castaña de Añe, que pueden y deben presentarse a competencia en concurso de mayor categoría, provincial, regional o nacional.

De ganado vacuno hubo gran concurrencia y competencia, pero se observa que nuestros ganaderos no seleccionan el ganado propiamente segoviano y presentaron, especialmente en la sección de toros, ejemplares cruzados o barqueños; sin embargo, en vacas y novillos, vimos buenas láminas de ganado, propio de la comarca.

El Jurado mereció grandes elogios en sus calificaciones por su competencia e imparcialidad.

Es necesario que esta clase de certámenes se celebren en el año actual en otras comarcas de la provincia, con el fin de despertar en el ganadero los deseos de competencia en otro de mayor categoría; por ejemplo, en un concurso provincial que debería celebrarse el próximo año en el mes de Septiembre.

Los premios en metálico y los diplomas correspondientes fueron entregados a los interesados por los señores alcalde de esta capital, don Pascual Guajardo y presidente de la Junta provincial de Fomento pecuario don Mauricio Escudero, en el mismo lugar donde se celebró el concurso, desfilando por la pista y ante la tribuna con los animales premiados.

Los premios otorgados han sido los siguientes:

Ganado caballar

Sección primera.—Primer premio: 100 pesetas a una yegua presentada por don Anastasio Montarelo Mardomingo, vecino de Escalona del Prado.

Segundo premio: 75 pesetas a una yegua presentada por don José Encinas, vecino de Segovia.

Sección segunda.—Primer premio: 75 pesetas a una potra de dos años propiedad de don Pablo Molinera, vecino de Añe.

Segundo premio: 50 pesetas a una potra de dos años propiedad de don Eugenio Rincón, vecino de Turégano.

Tercer premio: 25 pesetas a una potra de dos años propiedad de don Pablo Isabel, vecino de Hontoria.

Ganado vacuno de aptitud de carne

Sección primera.—Primer premio: Desierto.

Segundo premio: 50 pesetas a un toro propiedad de don Cándido Martín Bravo, vecino de Madrona; 50 pesetas a un toro propiedad de don Eusebio Plaza, vecino de San Cristóbal.

Segundo premio: 75 pesetas al lote de dos vacas propiedad de don Benito Barahona, vecino de Segovia.

Tercer premio: 50 pesetas a una vaca propiedad de don Francisco Pascual, vecino de Segovia.

Ganado vacuno de granjería

Sección primera.—Desierto.

Sección segunda.—Primer premio: 100 pesetas al lote de cinco vacas propiedad de don Eusebio Plaza, vecino de San Cristóbal.

Sección tercera.—Primer premio: 75 pesetas al lote de seis vacas propiedad de don Polonio Sanz, vecino de San Cristóbal.

Segundo premio: 50 pesetas al lote de cuatro vacas propiedad de don Hipólito Ayuso, vecino de Segovia.

Tercer premio: 25 pesetas al lote de tres novillas propiedad de don Victoriano Jorge, vecino de Segovia.

Cuarto premio: 25 pesetas al lote de cuatro novillas propiedad de don Eusebio Plaza, vecino de San Cristóbal.

Bueyes de labor.—Primer premio: 50 pesetas a una pareja presentada por don Antonio Heras.

Apicultura

Premio único: 50 pesetas a una colmena presentada por don Mariano Salcedo, vecino de Segovia.

Labor social

Premio único: 25 pesetas a don Antolín Cuadrado Rueda, vecino de Segovia, por llevar veinticinco años en el servicio de guardería.

El presidente de la Junta provincial de Fomento pecuario, MAURICIO ESCUDERO.—El alcalde, PASCUAL GUAJARDO.—El inspector provincial veterinario, TEODOMIRO MARTÍN.

Nuevo tranvía entre Segovia y Madrid

Circulará sólo los domingos

A partir de mañana circulará entre Madrid y Segovia un nuevo tranvía, sólo los domingos.

De Madrid saldrá a las 8,25 horas, teniendo su llegada a nuestra estación a las 11,10.

De regreso saldrá de Segovia a las 18,20 para llegar a Madrid a las 21.

PARA TERMINAR DE RAIZ CON EL PISTOLERISMO Y LA CRIMINALIDAD

Inesperadamente se reunieron anoche los ministros y acordaron declarar el estado de guerra en Barcelona

Hoy saldrán en avión para la capital de Cataluña los ministros de la Guerra y Gobernación

La reunión ministerial

Madrid, 29.—Anoche se reunieron el señor Lerroux y casi todos los ministros en su despacho de la Cámara.

Esta reunión pasó absolutamente inadvertida para los informadores.

Salieron los ministros tan pronto como sonaron los timbres llamando a votación, y al regresar del salón de sesiones el señor Lerroux comentó con los periodistas el brillante «quórum» que el Gobierno acababa de obtener.

—Voy ahora—dijo—a la firma con el Presidente de la República, que me tiene citado a las ocho de la noche y al regreso podré dar a ustedes una noticia de interés. A pesar de que son ustedes buenos olfateadores, en esta ocasión les ha fallado el instinto.

Comentarios

El señor Lerroux se marchó del Congreso. Los diputados, en grandes coros, comentaron las palabras del jefe del Gobierno, suponiendo que algo de importancia ocurría cuando había hecho tales manifestaciones.

Lo tratado en la reunión. Estado de guerra en Barcelona

Después de las nueve de la noche volvió al Congreso el señor Lerroux, después de su conferencia con el Presidente de la República.

Seguidamente recibió a los informa-

dores, les facilitó el índice de la firma, y añadió:

—Entre esos Decretos va uno de importancia y al que aludí en la conversación que antes sostuve con ustedes. Me ha extrañado mucho que no se hubiesen ustedes enterado de que el Gobierno celebró Consejo en este despacho a las seis y media de la tarde. Este Consejo y el que tuvimos esta mañana han sido muy interesantes por lo que se dice y por lo que se calla, que ya irá saliendo en días sucesivos.

El principal motivo de la reunión de esta tarde—añadió—ha sido el de declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia, para terminar con un estado de cosas que parecen obedecer a un plan premeditado de alarma y que hay que atajar cuanto antes.

Para conferenciar con el general de la División y las autoridades judiciales y gubernativas y adoptar las medidas más eficaces encaminadas a cortar radicalmente la situación de Barcelona, así como para redactar el bando que ha de publicarse para la declaración del estado de guerra, mañana por la mañana saldrán en avión los ministros de la Guerra y Gobernación a Madrid en el mismo día, después de cumplir con la misión que les lleva a la capital catalana.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si la declaración del estado de guerra estaba relacionado con el descontento que, según parece, existe en los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, por las sanciones que se han hecho en ellos recientemente. El jefe del Gobierno respondió:

«DIARIO OFICIAL»

Una Orden sobre desfiles y demás actos militares

Madrid, 29 (1 t.).—El «Diario Oficial» dispone que en cuantos actos militares tengan lugar, sea complemento obligado el desfile final y se exija, igual que en todos los actos, incluso en los internos del cuartel, exactitud en los movimientos, precisión en las alineaciones y rigidez y virilidad en el saludo.

Igualmente se requiere que en todos los recibimientos o actos que las autoridades militares dirijan o patrocinen, se reglamente la participación de la oficialidad y de los invitados, estableciendo cuantas prevenciones requiera la brillantez.

También se dispone que se dé el más exacto cumplimiento a la Orden referente a la remisión al ministerio de la Guerra del estado demostrativo de los progresos realizados por las escuelas regimientales de instrucción primaria.—MENCHETA.

Esta mañana salió del aeropuerto de Barajas el trimotor en que van a Barcelona los ministros de la Guerra y de Gobernación

Llegarán a las once a Barcelona

Madrid.—A las ocho de la mañana se elevó en el aeropuerto de Barajas un trimotor «Junquer», pilotado por don Teodosio Pombo, hermano del famoso aviador del mismo apellido que se encuentra en América.

Van en dicho avión los ministros de la Guerra y de la Gobernación, a quienes acompañan el subsecretario de este último Departamento, señor Echeguren, los ayudantes de campo del señor Gil Robles y dos agentes de Policía.

Acudieron a despedir a los ministros el alto personal de los dos Departamentos ministeriales y el del aeropuerto.

El despegue se realizó sin novedad y con tiempo magnífico.—MENCHETA.

—No. No tiene nada que ver con eso. Se debe exclusivamente a los sucesos desarrollados en Barcelona y, entre ellos, el del incendio y deslizamiento de un tranvía en la calle de Mallorca, que fué a estrellarse contra el edificio de la Telefónica, que está en la plaza de Cataluña. No puede dudarse que se trata de una cosa preparada, pues es mucha casualidad que en todo el trayecto no encontrase el tranvía incendiado ningún otro. Esto, unido a otros antecedentes que obran en poder del Gobierno, nos ha obligado a tomar la determinación de que acabo de darles cuenta.

Los sucesos de anteanoche en Barcelona. Lenidad en la represión. El Ejército intervendrá con todas las consecuencias

Cuando se hallaban reunidos a primera hora de la tarde en el despacho de ministros los señores Lerroux, Portela y Gil Robles, el ministro de la Gobernación dió cuenta detallada a sus compañeros de Gobierno de los sucesos de anteanoche en Barcelona

Si quiere oxigenarse bien y pasar un rato agradable, no olvide que el gran

CAFE CASTILLA

es el más céntrico y mejor orientado de esta capital Helados, mantecados, naranjadas, sidras, cervezas

Juan Bravo, 72 Teléfono 331

EUGENIO MANZANARES
MEDICO
Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de tres a cuatro
MUERTE Y VIDA, 6, BAJO, SEGOVIA

TEATRO CERVANTES

MAÑANA DOMINGO, DIA 30

A las siete y media de la tarde A las once de la noche

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO!

Segundo y último día de actuación de la eminente e incomparable artista de fama mundial

Raquel Meller

en su famoso repertorio antiguo y moderno, acompañada al piano por Enrique Casés y una escogida orquesta

Los intermedios de Raquel estarán a cargo de

MANOLIÑA PIQUER Y PEPE ARIAS

los notabilísimos bailarines típicos españoles

ANDRÉE and CURTIS

los colosos de la danza acrobática internacional

En la primera parte se proyectará una gran película

y de la leñidad que en su represión se notaba. El ministro de la Guerra entendió que no podía perdurar un momento más tal estado de cosas. Si se deseaba que las fuerzas del Ejército intervinieran para impedir que continuase la situación, era necesario que lo hicieran con todas sus consecuencias y con todas sus responsabilidades. Propuso en el acto la declaración del estado de guerra en Barcelona y su provincia.

Hay que advertir que durante varios días han ocurrido en Barcelona atentados y actos de pistolero que habían llegado a alarmar a la población. Culminaron con el suceso de anteanoche, al que aludió don Alejandro Lerroux en sus entrevistas con los informadores.

Examinada la propuesta del señor Gil Robles, así como los antecedentes que expuso el señor Portela, el jefe del Gobierno entendió que era conveniente la medida, y anunció a sus compañeros que se proponía citar a los demás compañeros, como lo hizo. Acudieron todos, excepto los señores Dualde, Velayos y Chapaprieta, por hallarse ausentes. Se acordó por unanimidad la declaración del estado de guerra en Barcelona y su provincia, y los tres ministros que faltaban y que se enteraron luego se mostraron conformes con la decisión tomada por sus compañeros.

A lo que obedece el estado de guerra

Varios ministros, hablando con los informadores, tuvieron empeño en hacer constar que la declaración del estado de guerra no obedece en absoluto a ningún movimiento de carácter subversivo ni cosa que se le parezca. Se trata únicamente de terminar de raíz con un estado de pistolero y de criminalidad que trae alarmada a la población. Si a esto se agrega que hubo de notarse desde el Gobierno cierta flojedad en la aplicación de los resortes policíacos, se comprenderá lo justificado de la medida adoptada ayer por el Consejo.

El viaje de los señores Gil Robles y Portela

Hoy, a primera hora, habrá acudido el señor Portela al domicilio del señor Gil Robles para recogerle. Ambos marcharán al aeródromo de Barajas, y allí ocuparán un trimotor militar, en el que saldrán para Barcelona.

Conferenciarán, al llegar, con el general de la División, el gobernador general y las autoridades judiciales, y determinarán la hora en que se ha de fijar el bando con la declaración del Estado de guerra. El bando, que anoche quedó redactado, es severísimo. Fija un plazo de doce horas para que comience a surtir efectos. Se mete a juicio sumarisimo a los autores de los atentados que en la misma disposición se señalan. La ley Marcial será proclamada con la solemnidad de costumbre.

Instrucciones severísimas

Parece que los dos ministros llevan a Barcelona instrucciones severísimas del Gobierno. Estas órdenes serán transmitidas al general de la División para que las haga cumplir inmediatamente, sin vacilaciones.

Esta actitud decidida del Gobierno en orden al mantenimiento del Orden público, se hará sentir en cualquier localidad donde ocurran desórdenes o donde se crea que pueden surgir, de modo que los acuerdos de declaración del estado de guerra se adoptarán allí donde lo reclaman las circunstancias. El Gobierno no vacilará en deponer a las autoridades que no estén a la altura del momento o se

inclinen a la contempción con los elementos criminales.

No se suspenden los actos de Acción Popular

Preguntado anoche el señor Gil Robles si su viaje a Barcelona determinaría el aplazamiento del acto de Mes-talla en Valencia, contestó:

—De ninguna manera. Yo, en el día de mañana, solventaré el asunto de Barcelona, y en las primeras horas de la noche estaré de vuelta en Madrid. El domingo, a las ocho de la mañana, saldré también en avión para Medina del Campo, con el fin de asistir a la concentración de Acción Popular, y cuando este acto termine volveré al avión y me trasladaré a Valencia.

La declaración del estado de guerra ha producido gran sensación en Barcelona

El Decreto

Madrid, 29.—La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Con arreglo a lo prevenido en el artículo 42 de la Constitución y en el 52 de la ley de 28 de Julio de 1933, se declara el estado de guerra en Barcelona y su provincia.

Artículo segundo. Por el general jefe de la División orgánica de la región se dictarán los oportunos bandos con arreglo a la ley de Orden pú-

blico, que regirán en dicha capital y provincia.

Artículo tercero. Del presente Decreto se dará cuenta a las Cortes, a tenor de lo prevenido en el artículo 60 de la mencionada ley de Orden público.

Dado en Madrid, a 28 de Junio de 1935.»

Sensación en el público y extrañeza en algún centro oficial

Barcelona, 29.—Durante la noche ha comenzado a circular el rumor de que el Gobierno había resuelto declarar el estado de guerra en Barcelona y su provincia a consecuencia de la situación alarmante y de verdadera zozobra creada por la ininterrumpida ejecución de atentados y actos de sabotaje que se viene registrando en esta ciudad. Esta noticia—que luego se ha confirmado—y el hecho de que hoy lleguen, en avión, los ministros de la Guerra y de Gobernación, ha producido en esta ciudad gran sensación, creyéndose que durante la permanencia de los señores Gil Robles y Portela se reorganizarán los servicios de Orden público de manera que termine de una vez un estado de cosas verdaderamente insostenible.

En la Jefatura Superior de Policía la noticia ha causado honda extrañeza. Al ser interrogado por los informadores, el jefe superior de Policía dijo que no tenía noticia del acuerdo.

—Y me extraña—añadió el señor Alvarez Santullano—porque en la conversación que hemos sostenido nada ha dicho el ministro.

—¿A qué puede obedecer esta grave medida?

—Lo ignoro en absoluto.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Ramón Paramio de Luis

Que falleció el día 30 de Junio de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se celebrará el día 1.º de Julio, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Miguel, de esta ciudad; así como el culto el día 2, a las siete de la tarde, en la iglesia del Corpus, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades la asistencia a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

LOS FESTEJOS DE FERIAS

IMPRESIONES DEL REPORTER

Como de costumbre, amenizado por la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros, no faltó ayer, a las once de la mañana, el consabido reparto de premios a las niñas y niños de las escuelas subvencionadas, por el Ayuntamiento de esta ciudad, acto que llenó de noble emulación a los pequeños, animados a seguir la senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido... También el obsequio otorgado a los Establecimientos provinciales de Beneficencia y ancianos, en éstos acogidos, es una de terminación plausible, ya que, asimismo, tienen derecho a que la dádiva oficial no se muestre esquiva con quienes no tienen otro amparo que les compense de su existencia nada envidiable.

En el campo de la Dehesa, en el que este año no han escaseado las transacciones, de lo que nos alegramos mucho, pues el feriado de ganados es el origen de las fiestas organizadas todos los años y, como si dijéramos, el padre de las mismas, hubo el reparto de premios que es el mayor aliciente de los que congrega allí a un público de tratantes, compradores y curiosos, y los cuales no hurtaron su presencia, para prestar a este acontecimiento la extraordinaria afluencia de gente que demanda; y como acontece, desde fecha inmemorial, se dió suelta al agua, en las fuentes artísticas de los jardines de San Ildefonso, espectáculo que cuenta con entusiastas admiradores, porque cuanto más se contempla más gusta y dispone además del atractivo grato de un paseo por esos pensiles floridos; en que la obra delicada del hombre se une a los poderosos encantos de la naturaleza, que dotó a dichos parajes de un panorama agreste y magnífico. Se dió cita en aquel delicioso sitio de la sierra cercana un público nutrido, que acogió, con visibles muestras de asombro, la belle-

za incomparable de las combinaciones ingeniosas que fingen los chorros de agua al convertirse en velos de pomposa espuma sobre las estatuas de bronce que duermen en los estanques tranquilos un sueño de clásica y serena perfección en la fábula que enaltece sus ornamentales motivos.

Y, por último, se verificó anoche, a las diez y media, un baile animadísimo y lleno de una concurrencia femenina atrayente y juvenil. El patio de cristales del Circulo Mercantil, en que tuvo lugar, ofrecía un aspecto vistoso. Música alegre y pegadiza. De las amplias galerías, repletas de personas, pendían llamativos reposteros, completando el adorno guarnaldas de follaje y colgaduras de variados colores. No se efectuó el acto sensacional para las muchachas segovianas, de elegir a la que debía ostentar el codiciado título de «Miss Segovia», porque si se presentaran cuatro señoritas ninguna quiso subir a la tribuna para conseguirlo. No contamos, por tanto, aquí con una belleza oficial, públicamente elegida y proclamada. Así es mejor; no se desdeña a nadie, pues aun cuando la joven que ostenta-

Ante la gran concentración de Medina

Hora de salida y lugar de concentración

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Comisión organizadora advierte a cuantos han solicitado tarjeta para asistir al acto de Medina en los autobuses dispuestos por Acción Popular, que la hora de salida será a las siete en punto de la mañana. La concentración se hará en el domicilio social (Capuchinos Alta, 7), desde donde los asambleístas se dirigirán al coche marcado con el mismo número que figure en su tarjeta respectiva. Se ruega a todos los asambleístas la mayor puntualidad, pues están previstas, con exactitud matemática, la hora de salida, itinerario y demás detalles, con objeto de estar oportunamente en Olmedo, en cuyo lugar se verificará la concentración de todas las caravanas de la provincia.

La Comisión de orden

Será jefe de la caravana el secretario político de Acción Popular que es al mismo tiempo presidente de la Comisión organizadora. Este tendrá a sus inmediatas órdenes al presiden-

ta tan envejecido nombre, sin duda alguna, sería muy bonita y digna de ponerle, hay una larga lista de muchachas que si a nosotros se nos pusiera en el trance de inclinarnos por alguna para declarar su privilegiada belleza superior a la de las demás, nos encontraríamos en un aprieto muy grave. Y, francamente, por no ser injustos, declinaríamos el honroso y complicado encargo.

Programa para mañana, día 30

A las cinco de la tarde, en el campo del Racing (Juaja), organizado por la aludida Sociedad, partido de fútbol.

Por la noche, inauguración de la Semana de la Cruz Roja organizada por dicha Institución, celebrando durante la referida semana la proyección de una película relativa a la prestación de servicios en sus dispensarios y ambulancias; una emisión de Radio Segovia, función de teatro a precios populares, conferencias a cargo de doctores de Medicina, finalizando el día 7 de Julio con la promesa de los camilleros a la bandera nacional de la Institución y una verbena en honor de las señoritas que coadyuvan tomando parte en los actos organizados por el Comité local, todo ello con arreglo a programas especiales.

El acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga

Emite dictamen la Comisión parlamentaria de los veintuno

Madrid, 29.—La Comisión de los veintuno ha emitido el siguiente dictamen sobre la propuesta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga:

«A las Cortes: La Comisión especial, nombrada para que dictamine sobre la propuesta de acusación formulada por el señor Moutas y otros señores diputados contra don Manuel Azaña Díaz y don Santiago Casares Quiroga, después de estudiar con detenimiento el testimonio de las acusaciones judiciales seguidas por el juez especial señor Alarcón, y deliberar ampliamente sobre los extremos que la mencionada propuesta de acusación abarca, afectando sustancialmente todos los razonamientos en que se apoya, que juzga innecesarios reproducir, tiene el honor de proponer a la Cámara que acuerde lo siguiente: Primero. Formular acusación contra los ex ministros don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga, en cuanto al primero como posible autor de delitos definidos y penados en los artículos 134, 136, 401 y 402 del Código penal de 1870; y en lo referente al segundo, por los sancionados en los dos primeros artículos citados, al efecto de que los hechos en que se basan esas imputaciones sean objeto de investigación y resolución en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Segundo. Elegir en la forma que señalan los artículos 109 y 120 del Reglamento la Comisión acusadora, y Tercero. Remitir al Tribunal de Garantías, con todos los documentos y datos que acerca del particular obran en la Secretaría de la Cámara, copia certificada del acuerdo en que esta moción fué aprobada y del acta de la sesión en que se tomó dicho acuerdo, así como la lista de la Comisión que se nombre para acusar.

Palacio del Congreso, 27 de Junio de 1935.—El presidente, Ramón Alvarez Valdés.—El secretario, Joaquín Reig.»

Frente a este dictamen han suscrito un voto particular, contrario a la acusación, los señores Barcia, Lara y Ferret, representantes de Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerra de Cataluña. El dictamen de la Comisión especial entró ayer en el orden del día de las Cortes.

EL SEÑOR Don Ramón Martínez Redondo Ha fallecido el día 29 de Junio de 1935 a los 90 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Consuelo Antón Arnáiz; hijos don Tomás (jefe de Telégrafos), doña Lucila y doña Magdalena Martínez Asenjo; hijos políticos doña María López Olivás y don Filiberto García; hermanos políticos, nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia Les suplican una oración por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, día 30, a las nueve y media, desde la casa mortuoria, Buitrago 3, al Cementerio, y a los funerales que se celebrarán el día 1.º de Julio, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

salud y la tranquilidad pública lo exigen.

Bendición de la bandera de la Juventud de Acción Popular en Cuéllar

Esta tarde se celebrará en Cuéllar el solemne acto de la bendición de la bandera de la Juventud de Acción Popular.

Aparte de la solemnidad religiosa, se celebrará un acto público en el que pronunciarán discursos, entre otros oradores, el presidente de la J. A. P. de Segovia, don Francisco Martín y Gómez, el jefe provincial de Acción Popular, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya y un diputado de Madrid.

Los actos, ajuzgar por la expectativa que han despertado, revestirán extraordinaria brillantez.

CRONICA DE SUCESOS

Atención especial a los perros

No desconocemos los buenos deseos de la autoridad local respecto a acabar con los perros vagabundos, por constituir éstos un peligro cierto para las personas, y nos consta que se han dado con éxito numerosas batidas, pero es tal la plaga de canes y aun la resistencia de algunos dueños de éstos a cumplir exactamente las órdenes que en beneficio de todos han sido hechas públicas, que el "problema" puede decirse que sigue en pie.

La crónica local registra casi a diario asistencias en la Casa de Socorro de personas mordidas por perros, sin contar las que se curan por sí mismas en sus domicilios respectivos a causa de ser leves las lesiones que aquéllos puedan inferirles.

Con alarmante frecuencia se han producido en diversas provincias en el año actual casos de muerte de personas por ataque de rabia como consecuencia de haber sido mordidas por perros hidrófobos. No es preciso señalar aquí los horrores de semejantes desgracias. Las consideraciones a que ellas se prestan son suficientes para predisponer a emplear toda la energía en la aplicación de medidas radicales para acabar con ese peligro, en cuanto sea humano evitarlo.

Por su parte, los dueños de los "amigos del hombre", deben procurar facilitar la labor profética de las autoridades. Piensen cuán enmarañada sería la red de responsabilidades en que quedarían envueltos si, por desgracia (nuestro ferviente deseo es que no se presente ese caso jamás), un perro hidrófobo, de dueño determinado, atacase a las personas. No deben tampoco mostrarse indiferentes ante las angustias de la familia que cuenta en su seno con un miembro de la misma que haya sido mordido por un can, siquiera éste no ofrezca síntomas alarmantes.

Si ello fuese necesario, nosotros exigiríamos el celo de la autoridad en el sentido indicado, o sea en el de ser enérgica, inflexible, en la aplicación de las ordenanzas municipales en cuanto se refiere a la recogida de perros. La

En la Casa de Socorro los médicos de guardia señores Llorente, Villoslada y Soteras y los practicantes señores Gilarranz, Díez, Merino y Esteban, han prestado asistencia a las personas que se indican a continuación, entre otras que sufren lesiones sin importancia: Guillermo Herrero, de nueve años, domiciliado en San Valentín, erosiones en la pierna izquierda producidas por un perro al morderle.

Pedro Núñez, de veintiséis años, habitante en Corpus, 11, erosiones por mordedura de perro.

Enrique Pardo, heridas contusas dislocadas en varios dedos de la mano derecha, que se produce él mismo casualmente.

José Hernández Hernández, de cuarenta y siete años, transeunte, herida contusa en la región malaz izquierda.

Félix García, de treinta y dos años, vecino de Hontoria, esta mañana, durante la carrera ciclista, se cayó de la bicicleta que montaba y se produjo erosiones en diversas partes del cuerpo.

El arbolado de la población

Anoche, a causa del vendaval, fué abatido uno de los árboles de la calle de José Zorrilla, que debió ser plantado, al tiempo mismo que otros muchos de la misma vía, hace tres o cuatro años. Sin duda alguna el arbolito ha tenido su peor enemigo en la desidia. Por falta de protección, manos desconocidas pudieron herirle con algún objeto cortante, hace ya algún tiempo, y por la cicatriz se le ha ido la existencia. Esto no hubiera sucedido si, como los arbolitos de otras calles hubiera estado protegido con la indispensable jaula de madera.

En la misma calle de José Zorrilla la mayoría de los árboles de reciente plantación carecen así mismo de protección. Los pequeñuelos se encaraman a ellos en cuanto les es posible y el ganado que abreva en la fuente que existe en la explanada del Cristo, suele restregar su cuerpo sobre los débiles plantones. Creemos que bastan estas notas para comprender el peligro que corre ese tierno arbolado. ¿No convendría protegerle y vigilarlo?

Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Instrucción para cuotas y de haber. Para informes, y matrícula, dirigirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, o a

DON ANTONIO OTERO

Calle del Coronel Rexach, núm. 7

Vendo coche «Fiat» 503, dos puertas, cuatro plazas, 8 HP, recién reparado, toda prueba, apartado 10, Arco de Valero.

CONSULTA Y CLINICA DEL DR. R. SANTOS Y TEMIÑO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS, NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA De once a una y de cinco a siete CALLE DE COLON, 9, PRINCIPIAL, CENTRO TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

CLASES PARTICULARES de preparación para las oposiciones convocadas de auxiliares de oficinas del Ayuntamiento de Segovia Los exámenes darán comienzo el día 4 de Octubre próximo y la preparación el día 1.º de Julio venidero, a cargo de los oficiales ingresados por oposición DON CASTO RIVAS NESTARES y DON HIPOLITO DE BENITO y BENITO Matricula e informes: calle de Leopoldo Moreno, número 12, entresuelo, izquierda, de tres a cinco de la tarde

LAS SESIONES DE CORTES

Esta mañana ha terminado la discusión de la totalidad del articulado de la ley de Presupuestos

Las izquierdas obstruyen la aprobación pidiendo votación nominal para cada uno de los artículos. El ministro de Hacienda dice que se refundirán todos los artículos en una sola enmienda para aprobar la ley en una sola votación. Espera el Gobierno que esta tarde quedará terminada la labor

Madrid.—A las once de la mañana comenzó la sesión el Congreso, con regular concurrencia.

Preside el señor Alba. En el banco al, los ministros de Hacienda y de Estado.

El señor BARRIA que no termine etapa parlamentaria sin resolver el tema de acusación contra los señores de la y Casares Quiroga. Se extraña de que siga pendiente.

El ministro de ESTADO contesta diciendo que el retraso no es debido al Gobierno. En la próxima reunión ministerial se estudiará el caso, dando una solución satisfactoria.

La ley de presupuestos. Se entra en el orden del día poniéndose a discusión el artículo de la ley de presupuestos.

El señor LABANDERA consume su turno en contra. Dice que la labor de estas Cortes es plenamente negativa. Nosotros cumplimos con nuestro deber.

Un diputado de la mayoría: ¿Y la obstrucción?

El señor LABANDERA: La obstrucción la realizan la mayoría y el gobierno trayendo los proyectos en forma viable. Si hubiéramos querido destruir no se discutiría ahora el articulado. Alude a las leyes que se han aprobado al Parlamento y dice que de parentía y tantos artículos de la propuesta hay más de treinta autorizaciones.

El señor VILLALONGA: Como todos los articulados.

El señor LABANDERA insiste en que hay algunas tan peregrinas como que autoriza al presidente del Consejo a imponer tributos al territorio de Ifni.

El señor VIGURI: No se ha hecho un Ifni, que es un territorio nuevo, que se venía haciendo con el presupuesto del Sahara.

El señor LABANDERA lamenta algunas restricciones.

El señor CASANUEVA lee el proyecto de jubilaciones.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA manifiesta que ha tenido poca fortuna este Parlamento en materia presupuestaria, porque el ambiente no es propicio. Pregunta si se variará la orientación. Precisa una labor profunda.

Con otras intervenciones termina la discusión de la totalidad del articulado.

Las izquierdas piden votación nominal para cada artículo.

El primero se aprueba por 110 contra ninguno.

El segundo, por 106 contra ninguno.

Igual ocurre con el tercero.

En el cuarto hay 99 votos en pro y 14 en contra.

El señor VALLELLANO explica su voto refiriéndose al uso de los «autos» oficiales y ruega al ministro estudie las cifras que se dedican a esta atención.

El señor CHAPAPRIETA promete hacerlo.

Se acepta una enmienda que propone un nuevo artículo entre el 4.º y el 5.º, aprobándose el artículo 5.º por 108 votos contra ninguno.

El señor DE PABLO BLANCO propone otro artículo entre el 5.º y el 6.º, que es rechazado por la Comisión. Las izquierdas piden votación nominal y el proponente retira el voto.

El señor RODRIGUEZ (don Alfonso) defiende otro voto al artículo 6.º, que también es rechazado por la Comisión, y como se pide votación nominal, el señor Alba anuncia que se suspenderá la sesión para continuarla esta tarde.

Así se hace.

AL MARGEN DE LA SESION

Ante la obstrucción de las izquierdas

El jefe del Gobierno y varios ministros pasaron a su despacho de la Cámara y cambiaron impresiones sobre la manera de abreviar la discusión del articulado de la ley de Pre-

supuestos, con objeto de hacer frente a las numerosas votaciones pedidas por las izquierdas.

El señor Chapaprieta anunció que se refundiría el articulado en una sola base mediante una enmienda que presentaría la minoría radical. Si así ocurre, en una sola votación puede aprobarse lo que resta de la ley.

El Gobierno espera que a última hora de la tarde quedará terminada la labor.

LA SITUACION EN ASTURIAS

Los elementos extremistas pretenden extender la huelga a toda la región

Algunos han sido deportados de los lugares de su residencia

Oviedo.—Se sabe que se han sumado al paro los mineros de algunos grupos de la Duro Felguera.

Las autoridades han adoptado precauciones, habiéndose detenido ya a varios dirigentes extremistas que pretendían extender la huelga por el resto de la región, pero algunos han sido deportados de los lugares en que actuaban.

Manifestaciones del gobernador general

Oviedo.—El señor Velarde nos ha manifestado que el orden público no sufre alteración alguna.

Los obreros que han sustituido a los huelguistas no podrán ser despedidos bajo ningún pretexto.

Los informadores preguntaron al gobernador general si el lunes llegarían los obreros forasteros pedidos para sustituir a los que se han declarado en huelga, a lo cual contestó que vendrán el martes o el miércoles si para el lunes los huelguistas no se han reintegrado al trabajo.

Refiriéndose a la huelga, dijo que está localizada en los grupos de Sama a que se refirió ayer.

LA SITUACION EN BARCELONA

Dice el señor Lerroux que el no tener noticias de los ministros de la Guerra y de Gobernación es un buen síntoma

El señor Guerra del Río consideraba grave la situación de aquella provincia por la intervención de los elementos anarquistas de la F. A. I.

Han llegado sin novedad a Barcelona los señores Gil Robles y Portela

Los pasillos de la Cámara. Se desahoga la escisión en el partido radical

Madrid.—Los pasillos de la Cámara han estado muy concurridos por la mañana y era objeto de comentarios la marcha a Barcelona de los ministros de la Guerra y de Gobernación. También se hablaba de la discusión parlamentaria con motivo de la obstrucción de las izquierdas.

En un grupo de diputados, el señor Martínez Barrio comentaba el esfuerzo del Gobierno para aprobar los presupuestos, diciendo que daba la sensación de un asmático que consigue llegar por la escalera al último piso de la casa, y lo consigue, pero llega casi muerto.

Los elementos de izquierda hablan de un conato de disidencia dentro del partido radical y aseguraban que en la próxima reunión de la minoría exteriorizaría la escisión. Suponían que esto afirmaban, que el señor Armasa y los otros tres diputados mañaneros, se separarían del partido.

Preguntado uno de los parlamentarios aludidos, lo negó diciendo que la actitud en que se les supone colocados merece a un pleito interno que se resolverá dentro del partido mismo.

Otro diputado radical decía que en asunto de Málaga lo que ocurre es de Armasa, por las causas que fueron, había perdido fuerza en la provincia por lo que el alcalde, señor Ortega, no tuvo inconveniente en cambiar de posición política, afiliándose a la Ceda, con el natural disgusto del señor Armasa. Este mismo

es el que tiene la culpa de lo ocurrido, no el partido radical.

El señor Lerroux no tiene noticias de Barcelona

Madrid.—Los informadores pidieron noticias a don Alejandro. —No tenemos más noticias que votaciones—contestó el presidente—, y fuera de aquí, no hay nada.

Se le dijo que la votación del articulado de presupuestos continuaría hoy y quizás mañana si las izquierdas insisten en pedir votación para cada uno de los cuarenta y siete apartados de la ley de Presupuestos.

El señor Lerroux, luego de hacer un gesto de duda, respondió: —Ya veremos.

—¿Puede decirnos algo de Barcelona?

—No he hablado con los ministros ni me llamaron tampoco. El no tener noticias es buena señal, porque lo malo llega rápidamente. El hecho de que no me hayan comunicado nada es buen síntoma.

—¿Se reunirá hoy, como se anunció, la minoría radical?

—Si hay tiempo a última hora de la tarde, se reunirá.

Dice el señor Guerra del Río

Hablando el ex ministro señor Guerra del Río acerca de la situación en Barcelona, contestó que la consideraba grave por la intervención de los elementos anarquistas de la F. A. I.

Han llegado a Barcelona los señores Gil Robles y Portela

Barcelona.—A las once de la mañana aterrizó en el aeródromo de Prat de Llobregat el trimotor en el que venían los ministros de la Guerra y de Gobernación.

En el campo estaban todas las autoridades civiles y militares y el alcalde de Prat.

Después de los saludos de rigor, los ministros, en unión de las autoridades, marcharon al cuartel general de la cuarta División.

Acto seguido se reunieron las autoridades con los ministros.

La declaración del estado de guerra Barcelona.—La declaración del estado de guerra en Barcelona y la provincia ha sido conocida por la radio.

La noticia causó la natural impre-

mixtos, contestó que respetuoso con el Parlamento, se atenderá a lo que éste acuerde.

Opina el señor Salmón que los Jurados mixtos deben estar centralizados en un solo Departamento.

MENCHETA

Notas necrológicas

Fallecimiento

Ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales, el anciano señor don Ramón Martínez Redondo que, en esta capital, contaba con el aprecio unánime por su carácter bondadoso y afable trato, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz y reciban sus aflijidas esposa, hijos, nietos, biznietos y demás familia, nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que acaban de sufrir.

Aniversario

Mañana, día 30, se cumple el sexto año del fallecimiento en Gijón de la bondadosa señora doña Carolina Romero de Givaja (q. e. p. d.)

Su esposo e hijos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren el lunes, día 1, en la iglesia de San Martín, de nueve a diez y media, como también en la iglesia de San Juan, de Oviedo, y Padres Agustinos, de Gijón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santa Eulalia

Novena a los Sagrados Corazones. El próximo domingo, día 30, último día de la novena que en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María se está celebrando en la iglesia de Santa Eulalia, se tendrán los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, y a las diez y media, misa solemne con sermón, a cargo del coadjutor de la parroquia don Julián Alonso Moreno.

Por la tarde, a las tres, exposición mayor del Santísimo y estación, quedando de manifiesto hasta las cinco, en que se rezará el rosario y el ejercicio de novena, solemne visita de altares y reserva.

Se ruega la asistencia de las asociaciones con el escapulario.

Nota.—Desde el próximo domingo la misa de nueve se adelantará media hora, siendo las misas de los días festivos a las ocho y media, once y doce.

En los Padres Misioneros

Día 30. Función mensual de la Pía Unión Misionera.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario y ejercicio con plática que predicará el reverendo Padre Manuel Zurdo.

Se suplica la asistencia a todos los socios.

En San Andrés

Se vienen celebrando con gran brillantez los cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Ayer, aparte de los cultos de los otros días, se celebró misa de comunión general con gran asistencia de fieles, y a las once, misa solemne.

Por la tarde, a las cuatro, los 200 niños que concurren a la Catequesis parroquial, recibieron los premios de este año. A las cinco, las Conferencias parroquiales de San Vicente de Paúl, pertenecientes a San Andrés, dieron un extraordinario a todos los pobres de la feligresía.

Mañana, a las ocho y media, habrá misa de comunión general, que dará el señor obispo de la Diócesis, y en ella tomarán la primera comunión muchos niños de la feligresía.

Por la tarde, coincidiendo con el acto de la novena, a las seis, será la inauguración de las jornadas de Acción Católica; habrá sermón, a cargo del rector de la iglesia, don Teófilo Ayuso, y después, próximamente a las siete, saldrá una solemne procesión con la imagen del Corazón de Jesús, que recorrerá todas las calles de la feligresía, yendo presidida por el señor obispo y la Junta de Acción Católica.

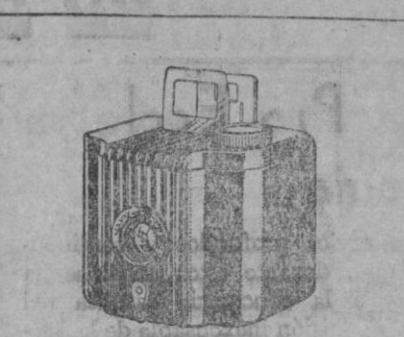
Se venden créditos de desahogo, buena raza, cruzados, victorino y jaro. Para verlos y tratar, con Víctor Matesanz, José Zorrilla, 80, Segovia.

Se necesitan cocinera y doncella. Señora viuda de Zuloaga, San Juan de los Caballeros (en la plaza de Colmenares).

Ama de cría de diez y nueve años, soltera, leche de ocho días, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, dirigirse a Francisco Arranz, en Sanchoño (Segovia).

PENSION CHICLANERO DE JOSE OLMEDILLAS GOMEZ DESDE 8 PESETAS TODO CONFORT

Avenida Eduardo Dato, 27, 1.º B (Gran Vía), Madrid.—Teléfono 22.013



Ofrezca Ud. a su hijo un **Brownie-Baby** Pesetas 12,90. Hace fotos de 4 x 6 1/2 cm. Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete. La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak». Droguería y perfumería **TEODORO VELASCO** Isabel la Católica, 2 Trabajos de laboratorio



Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

J. H. DE NICOLAS MEDICO OCULISTA. Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS CALLE DE CERVANTES, NUM 88.

Lea usted **EL ADELANTADO**

Abogado, procuradores secretarios, estudiantes, etc.

Agencia UNDERWOOD hace toda clase de trabajos de máquina, a céntimo la línea. Prácticas de mecanografía en máquinas nuevas. **ALEX Cervantes, 13** Telef. 292

Orugas, coquillo

y enfermedades criptogámicas de viñas, árboles y huertas, se previenen, evitan y destruyen, con el conocido y eficazísimo «insecticida Velbur». Farmacia de Velasco Burgo, Peñafiel.

BALNEARIO DE LEDESMA

Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

PELUQUERIA DE SEÑORAS

SALON ALCAZAR COVARRUBIAS, 3, SEGOVIA. Ondulaciones permanentes a 12, 15, 20 y 25 pesetas. Ondulaciones al agua y Marcel. Corte de pelo, lavado de cabeza, manicura, arreglo de cejas, depilación, tintes absolutamente inofensivos, decoloración para rubias, abonos de peinados, etcétera. Servicio higiénico y confortable, amplio salón con cabinas individuales, sillones camas. Personal diplomado por la ACADEMIA EUGÈNE, de París, con doce años de práctica.

SA. MA SANATORIO MADRILEÑO DE ESPECIALIDADES

Pida usted un reglamento y estudie las condiciones ventajosas que le ofrece nuestra organización, para cubrir a las familias de los riesgos que ocasionan cualquier incidente médico-quirúrgico. Cuota familiar mensual, 5,50 pesetas; individual, 3 pesetas. Agentes en todos los pueblos. Agente general en Segovia: DON CLEMENTE MARCOS, Juan Bravo, 44, teléfono 263

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO», y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

Coñac González Byass

Los bebedores de coñac prefieren esta marca por su exquisito bouquet. Representante **ANTONIO SERRANO VALLEJO** Juan Bravo, 7 y 9. -Segovia

INVENTO MARAVILLOSO

MAQUINA DE ESCRIBIR **Mercedes Electra** Le más rápida. 20 copias a la vez

Mercedes Exprés núm. 6 con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos **MERCEDES PORTATIL** al alcance de todos

Calculadoras «LIPSIA», sumadoras y para todas las operaciones. Pídalas a prueba al representante general para España

OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32, Madrid

o al único representante para Segovia y su provincia **VALENTIN DE BURGOS**, Plaza Mayor, 11

Doctor L. Hernández-Díaz Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a una y de cuatro a cinco. **Juan Bravo, 72, 1.º derecha**

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO Reumatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas. **GRAN HOTEL**. Todo confort. Automóvil desde Oviedo. (Recorrido, 10 kilómetros) **15 de Junio a 30 de Septiembre**

Semana en Segovia Pro Ecclesia et Pro Patria

La Junta Central de Acción Católica publicó el último pasado año un importante manifiesto. Se invitaba, en el mismo, a que todas las Juntas Diocesanas de España organizaran Semanas Pro Ecclesia et Patria. Con este motivo, y por la especial misión que, en aquellos días, me estaba confiada, creí conveniente sacar de dicho documento, un ligero extracto que sirviera como medio de mayor divulgación y que conteniendo la parte sustancial del mismo sirviera de útil conocimiento a los buenos segovianos, pudiendo percatarse éstos de la trascendencia y beneficiosos fines de los temas a desarrollar en cada una de las Diócesis.

Anunciada ya oficialmente la celebración en Segovia de esta Semana, aprovecho aquel modesto trabajo para darlo a la publicidad. Son mis propósitos reavivar, si es posible, el espíritu religioso y recomendar la asistencia de todos a los actos que, durante una semana, se han de ir celebrando con arreglo a los programas ya conocidos.

Los temas a desarrollar en cada Diócesis son, según el manifiesto citado, aquellos acontecimientos, aquel personaje, aquella institución que demuestre, de un modo más evidente, la influencia de la Iglesia en la vida y formación de aquella parte de España.

Consciente la Junta Central de que los actuales momentos son de extrema gravedad para la conciencia católica española, quiere intensificar, aún más, sus campañas de propaganda y cultura que se extiendan, con un plan único y una común dirección por toda la extensión del territorio nacional.

En estas campañas no se saldrá del terreno religioso y social privativo de la Acción de la Acción Católica ni se invadirán zonas de las que los dirigentes de Acción Católica están apartados siguiendo altas y sapientísimas normas.

Las razones no sólo que abonan, sino que obligan a todos los católicos a trabajar con decisión en labor tan necesaria, tan urgente e indispensable son de todos conocidas. Ya no son momentos de hacer el largo relato de

los agravios profundos y continuados que, durante estos años, se ha hecho a la conciencia católica del país. Es misión inexcusable de la Sección Católica la formación y conservación de esa conciencia y no debe omitir medio para hacerlo a toda costa.

Como se expresa en el manifiesto dirigido a todos los católicos, no se trata de campañas de oposición y de lucha, es dentro del estricto terreno de la Acción una serena cruzada por la verdad y la justicia y, por lo tanto, por la Patria, que de aquéllas vive y de ellas se sostiene.

El laicismo, en nuestra Patria, sobre todo el agresivo, ha sido ya refutado repetidamente y toda persecución a la Iglesia representa una ingratitud porque España, como nación, es hija de la Iglesia y a su tradición toda por ella está formada y dirigida.

Enumerar las infinitas glorias con gémitas en cada una de las Diócesis sería imposible, porque son numerosísimas, pero los temas llevarán un fin común en todas ellas y se aceptarán, como de preferente atención, los que sean un estudio de la influencia benéfica del principio religioso en el progreso de la vida civil española, por ser este campo, en el que tanto se ha calumniado y que tanto ha olvidado la ingratitud.

Los hechos históricos hablarán, hablarán los grandiosos monumentos, hablarán las artes todas, los muertos y la tierra. En una palabra, se mantendrá despierta y vigilante la Historia frente a la traición que ha venido haciéndose. Hablarán, sí, y sus elocuentes palabras os las traducirán los inspirados y documentados conferenciantes que os dirigirán la palabra.

De su cultura no necesito hablarlos. Basta que sepáis que su fe, su piedad y su deseo de curar de su ceguera a los ignorantes y descreídos es lo que les trae para laborar por la Iglesia y por la Patria, sin afanes de recompensa que no sea su propia salvación y la de sus semejantes.

TOMÁS SANZ
Coronel retirado de Artillería

27-6-935.

la necesidad de rectificar honradamente. Puso de relieve la gravedad del momento y el fracaso de la política del ministerio de la Gobernación, sostenida únicamente por la censura, y propugnó de una manera elocuentísima y con gran fuerza dialéctica el esencial españolismo de Cataluña y la necesidad de hacer una política franca y rotundamente españolista.

La casi totalidad de los comensales ovacionaron al señor Carrera, antiguo presidente de la Federación de Estudios Católicos de Barcelona. Y es lo cierto que, en torno a su discurso, hay una notable corriente de opinión que no debe pasar inadvertida.

Preparativos en Valencia

Valencia, 28.—Las ponencias de la Comisión organizadora del acto del día 30 están reunidas en sesión permanente. Ayer las ha presidido el

Hoy se ha corrido el segundo Campeonato Ciclista de Segovia, resultando vencedor Juan Quevedo, de Cuéllar

Esta mañana se ha corrido, como estaba anunciado, el segundo Campeonato Ciclista de Segovia, figurando inscritos para tomar parte en la carrera los siguientes corredores:

Segunda categoría.—Rufino González, de Fuentepelayo, número 2; Angel Zubizarreta, de Segovia, número 3; Ignacio Reques, de Segovia, número 5; Isidro García Otaola, número 7; Juan Quevedo, de Cuéllar, número 8; Argimiro Hurtado, de Cuéllar, número 9; Ciriaco Cubero Suárez, de Cuéllar, número 10, y Antonio García Gordo, de Segovia, número 13.

Tercera categoría.—Fidel Aldudo, de Segovia, número 4; Luis Población, de Madrid, número 6; Mariano González, de Segovia, número 11.

Cuarta categoría.—Teodoro Rivera, de Segovia, número 1; Félix García Otaola, de Segovia, número 12, y Juan Andrés Rubio, de Segovia, número 14.

Se dió la salida oficial de la Puerta de Madrid, por los cronometradores de turno y ante la presencia del señor alcalde, a las siete horas, cuarenta y ocho minutos, para los tercera y cuarta categorías (que han sido beneficiados con diez minutos), tomándola cinco corredores por no haberse presentado Juan Andrés Rubio. A las siete horas y cincuenta y ocho minutos se dió la salida al resto de los corredores, no tomándola tampoco Argimiro R. Hurtado y Antonio García Gordo.

A los dos kilómetros de la salida sufre una caída Félix García Otaola y se retira. Pasan en pelotón los que han tomado la salida en segundo grupo, llevando a la cabeza a Quevedo, que va marcando el tren.

En el kilómetro 11 sufre una avería Cubero, en una rueda de su máquina, y se retira. Por el Puente Uñez pasan los corredores favorecidos por la pendiente, a un tren fantástico. García Otaola (Isidro) pincha y se retira. Empiezan a subir la cuesta de Tabladillo, en cabeza, Mariano González y Fidel Aldudo.

En la coronación de esta cuesta hay una prima de cinco pesetas, que se adjudica González en un arranque rápido que da a Aldudo. Después de éste pasan Teodoro Rivera y Luis Población, seguidos de Reques, Zubizarreta y Quevedo.

A unos dos kilómetros antes de llegar a Santa María de Nieva, pincha Rivera, retirándose en vista de que no lleva repuesto de tubulares. El paso de Santa María de Nieva lo hacen por el mismo orden. Quevedo sufre una avería en el sillín de su máquina e intenta repararla, pero en vista de que no tiene herramientas sale a gran tren para dar caza a uno de los coches del Jurado, que le facilita una llave para que pueda repararla. Sigue a la cabeza Mariano González, seguido de Fidel Aldudo y de Luis Población, que llevan una delantera a los segunda categoría de unos cinco kilómetros.

En el paso por Montuenga, sigue en cabeza González y va marcando un tren de 30 kilómetros por hora. Durante el trayecto recorrido, observamos que los corredores van muy molestos por el fuerte viento y todos quieren resguardarse buscándose las espaldas unos a otros, no queriendo ninguno servir de parabrisa de otro, y así le ocurre a González que no quiere cortar el aire a Aldudo, por lo que van los dos haciendo un zigzag por la carretera.

En el paso por Martín Muñoz de las Posadas, se destacan González, Aldudo, Población y Reques, que ya ha logrado contacto con los beneficiados en la salida, seguidos de Zubizarreta y Quevedo que van juntos. A unos seis kilómetros de este pueblo, Aldudo consigue dar caza a González y marchan juntos.

Y vamos caminando por Adanero, donde hay establecida otra prima para el primer corredor, de cinco pe-

jefe de la Derecha Regional, señor Lucía, que vino para ultimar la organización, y visitó personalmente el campo de Mestalla. La ponencia de transportes ha ultimado el complejo servicio de trenes especiales y ha dispuesto la instalación de altavoces en las estaciones, como se hizo en cierta ocasión en Londres, para dar la voz de salida a los viajeros.

A estas horas, la ponencia de invitaciones ha repartido más de 200.000. El acto comenzará, según ha manifestado el señor Lucía, en los dos locales, a las cinco en punto, reservándose las determinaciones que adopte respecto al desarrollo del acto en cada uno de los locales, hasta momentos antes de comenzar.

Se ha confirmado la llegada de un tren especial de Zaragoza.

El día 30 vendrán a Valencia, sólo de la región, una muchedumbre superior a 150.000 personas.

setas, que se la adjudica también Mariano González.

Por Sanchidrián van en cabeza Aldudo y González, que van charlando animadamente. En este pueblo hay establecido un puesto de la Cruz Roja de Avila.

Pasan por Labajos González y Aldudo, seguidos de Quevedo, Zubizarreta y Reques a unos dos kilómetros y medio. En este pueblo hay para el primer corredor una medalla donada por la Unión Velocipédica Española, que es ganada también por Mariano González, que hasta la fecha no se deja pasar ninguna prima y va seguido a corta distancia por Aldudo. Cerca de este pueblo se retira Rufino González, por haber sufrido dos pinchazos.

Caminamos para Villacastín, en expectativa de quién será el beneficiado con la prima donada de cincuenta pesetas, por don Pedro Moreno, correspondiendo también a Mariano González, que va seguido por Aldudo con una diferencia sobre éste de cuatro minutos. A continuación entran Zubizarreta, Quevedo, Reques y Luis Población, llevando este último un retraso de diecisiete minutos sobre el segundo.

LAS SESIONES DE CORTES

Se aprueban los presupuestos de Instrucción pública y de ingresos

Obtiene el Gobierno "quorum", en la aprobación definitiva de la ley de Base municipal

Madrid, 29.—En la sesión de Cortes de ayer prosigue la discusión del dictamen del presupuesto de Instrucción pública.

El señor FUENTES PILA interviene como diputado por aquella provincia para mostrarse de acuerdo con lo dicho por el señor Toledo, con respecto a dicha Universidad. Desde luego, está conforme con el rango que da España a esa Universidad, pero hay una desproporción en las consignaciones, ya que responden a un afán espectacular más que a un deseo de cultura.

Señala la importancia de la Casa de Salud Valdecilla y la hermosa Biblioteca de Menéndez Pelayo.

Se dirige al ministro de Instrucción pública y le pide que fije su atención en las conferencias irreverentes que algunos catedráticos dan en la Universidad de Verano, que debiera servir para divulgar la cultura nacional y el nivel moral de la misma.

Pide también que en los presupuestos próximos haya un espíritu amplio de generosidad para la Casa de Salud Valdecilla y Biblioteca Menéndez Pelayo y Universidad Católica de Verano.

Se suspende la discusión, y el presidente propone el siguiente programa de trabajo:

Que por la noche haya sesión y que mañana, sábado, se celebre por la mañana y por la tarde.

Las izquierdas piden votación nominal.

Antes de empezar la votación la presidencia advierte que a continuación de ésta habrá otras también importantes.

La Cámara se puebla de diputados y el salón presenta el aspecto de las grandes solemnidades.

Por 240 votos contra 18, se aprueba la propuesta presidencial.

Seguidamente se procede a la votación de "quorum" de la ley Municipal.

El proyecto es aprobado por 229 votos contra 23.

Hubo nueve abstenciones; la mayoría, de los diputados regionalistas. Votaron en contra monárquicos, tradicionalistas e Izquierda republicana.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ defiende un voto particular.

El señor FUENTES PILA solicita que el Estado adquiera, para desti-

Por el Cristo del Caloco, continúa todavía en cabeza Mariano González, que está haciendo una carrera formidable, seguido a una distancia de unos mil quinientos metros por Zubizarreta y Quevedo. González se adjudica nuevamente la prima que hay establecida en la coronación de esta cuesta.

En el paso por San Rafael va en primer lugar Mariano González, adjudicándose así mismo la prima asignada por el Ayuntamiento de este pueblo para el primer corredor. Le siguen Zubizarreta, Quevedo y Reques que marchan a cinco minutos de retraso.

Salen los corredores de este pueblo a un tren desconcertante. Sigue en cabeza Mariano González que se le nota cada vez más rezagado, dándose cuenta de esto Quevedo, que aprovechando la salida de la cadena de Zubizarreta se lanza en desenfadada carrera colocándose en segundo lugar y se lanza a la caza de González, que va perdiendo terreno.

A 15 kilómetros de la meta de Segovia da caza Quevedo a González, marchando juntos breves momentos, pero en seguida despegua Quevedo que va sacando a González cada vez más ventaja, lanzándose en vertiginoso tren sobre la meta.

La llegada a ésta se hizo por el orden siguiente:

Clasificación general

- 1.º Juan Quevedo (Cuéllar), a las 13 h. 34 m. 2 s.
- 2.º Mariano González (Segovia), a las 13 h. 38 m. 55 s.
- 3.º Angel Zubizarreta (Segovia), a las 13 h. 42 m. 22 s.
- 4.º Fidel Aldudo.

El paso de los corredores por los distintos pueblos que comprendía la carrera ha sido muy aplaudido y presenciado por inmenso gentío.

Seguía la carrera una ambulancia de la Cruz Roja yendo al mando de ella el practicante de la Casa de Socorro de esta capital don Arturo Merino.

Merece destacarse la actuación del tercer categoría Mariano González, que es un chico con mucha madera de corredor, así como la organización dada a la carrera por la Directiva de la Peña Ciclista Segoviana.

U. G.

Camiones FEDERAL

desde 14.000 pesetas

AGENCIA:

AUTO INDUSTRIAS

Azoguejo, 9 Teléfono 200 SEGOVIA

un voto particular del señor PEDREGAL y otro del señor VILLANUEVA.

Se pone a discusión el presupuesto titulado «Obligaciones a extinguir».

Sin debate se aprueba. Seguidamente, también sin discusión, se aprueba el presupuesto de ingresos.

El señor MARIAL, de Esquerda, defiende otra enmienda, última que se puede presentar reglamentariamente a cada artículo. Dice que esos 50 millones deben emplearse en material nuevo y mejora del actual, y, en caso contrario, no cabe autorizar la emisión.

Habla del paro obrero, y culpa al Gobierno de engañar al país, porque no lo remedia y, en cambio, acude a este empréstito para proteger a los obligacionistas de las Compañías.

Varios diputados le recuerdan la actuación de la Generalidad y protesta.

El ministro de OBRAS PUBLICAS rechaza las imputaciones, que califica de injustas.

Dice que el proyecto es modelo y no compromete al Gobierno ni a la mayoría. Deplora el afán de las oposiciones de malgastar el tiempo, cuando debieran procurar, como todos, soluciones a los problemas pendientes.

Interviene el ministro de Trabajo

El ministro de TRABAJO, para contestar algunas alusiones del señor Marial, le dice que cuanto se ha hecho contra el paro es obra de las derechas, pues las izquierdas ni hicieron nada práctico ni aportaron ideas. Sólo gritaron, pero no dieron razones. A los gritos izquierdistas él responde con razones y hechos.

Además, el paro obrero se ha producido y acentuado merced a la política catastrófica de paro. Este Gobierno u otro lo resolverá con el orden público, la convivencia de los ciudadanos y el buen sentido. Examine su conciencia S. S. y veremos si no tienen la culpa más importante de lo que ocurre (Grandes aplausos.) la única política que se hizo contra el paro es el pago de una décima sobre la contribución industrial que no se sabe cómo se ha cobrado ni dónde ha ido a parar lo cobrado. Yo lo averiguaré y todo se sabrá. (Más aplausos.)

Insiste en que las izquierdas nada hicieron ni aportaron soluciones. La opinión juzgará a todos, porque ahí están nuestras obras. (Grandes aplausos.)

Se suspende la discusión y a la una de la madrugada se levanta la sesión.

La sesión nocturna

A las diez y media abre la sesión el señor Alba.

Prosigue la discusión del dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley autorizando a las Compañías ferroviarias patentes emitir bonos de tesorería hasta 50 millones de pesetas.

Se acepta una enmienda del señor BOSCH MARIN, de la Ceda, al artículo primero.

El señor BARRIA defiende otra en la que pide la supresión del artículo.

Se reparten en Valencia más de doscientas mil invitaciones para el acto de Mestalla

Asistirán más de veinte mil personas, procedentes de Cataluña, donde se observa una fuerte reacción españolista

Se observa en toda Cataluña una fuerte reacción españolista. Más de veinte mil personas se desplazarán de Barcelona a Valencia, para tomar parte en el acto derechista de Mestalla. Y eso que los dirigentes de Acción Popular Catalana no han querido forzar a sus correligionarios para que asistan, porque proyectan una reunión monumental en Barcelona.

Concurrirán a Mestalla los «Xiquets de Valls», con sus trajes típicos y que levantarán, en honor del señor Gil Robles, alguna de sus tradicionales torres humanas.

El corresponsal de «El Debate» en la ciudad condal transmite a su periódico la siguiente información:

«En la Lliga existe un profundo disgusto con motivo de las veleidades y actitud equivoca de los «leaders», en pública relación con las personalidades del izquierdismo español y creando dificultades parlamentarias al Gobierno y condicionando su actitud en las Cortes. Hay un sector, cada vez más destacado, en el seno del partido, que acentúa su derechismo y su franco españolismo.

En estos días se ha registrado un hecho harto significativo, y que se ha procurado hacer pasar inadvertido y que, sin embargo, tiene indudable trascendencia y ha de marcar una fecha en la historia del movimiento político de Cataluña. Por razones exclusivamente de «disciplina política de la Lliga» ha sido disuelta la Unión Catalana de Estudios Políti-

cos, Sociales y Económicos, que presidía el diputado del Parlamento catalán don José María Tallada, siendo secretario general don Narciso de Carrera. Trabajaban en esa notabilísima entidad una selecta promoción de políticos, economistas, técnicos, literatos, etc., estando representados todos los partidos de centro derecha de Cataluña, aunque predominando en un 80 por 100 los hombres de la Lliga.

Ha sido una rotunda equivocación matar ese organismo. Ello ha provocado una exacerbación del descontento imperante en el seno de la Lliga, una gran parte de cuyos socios veía con gusto una acentuación y, si fuera posible, una cordial y franca penetración con los partidos nacionales de derecha, y más particularmente con la Ceda, que, sobre todo en el campo de Cataluña, está minando el terreno al catalanismo.

Este ambiente de disgusto se exteriorizó con motivo de un banquete privado que—sin asistencia ni conocimiento de la Prensa—se celebró días atrás en homenaje al último presidente de Unión Catalana de Estudios políticos, Sociales y económicos, señor Tallada. Y en ese banquete se pronunciaron varios discursos, entre ellos uno notabilísimo de don Narciso de Carrera, lamentando la disolución de la entidad, calificando de suicidas a los partidos de derecha que en estos momentos se atacan, y destacando el fracaso del Estatuto y

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre

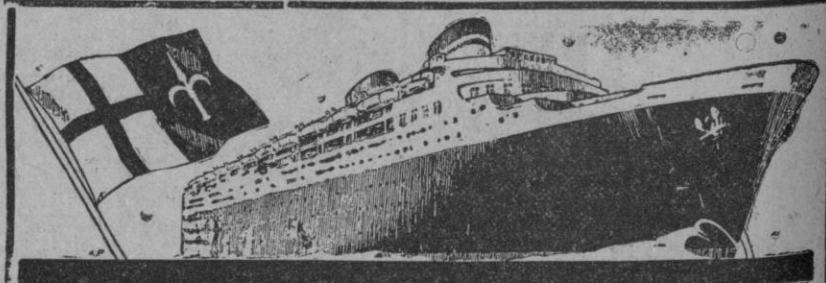
Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.



BARCELONA-BUENOS AIRES	
2 AGOSTO	"AUGUSTUS", de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires	
BARCELONA-VALPARAISO	
(Vía Panamá)	
11 JULIO	"ORAZIO", de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú	
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español	
VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES	
14 JULIO	"NEPTUNIA", de Gibraltar
Escalas: Penambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires	
"ITALIA", - "COSULICH",	
Agencia general	
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33,	
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.	
Para pasajes de cámara, dirigirse	
En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, Enlago Martín Higuera, 6	
«El Adelantado» 28-6-935	